

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Buenos Aires, 29 de Abril de 2022

RES. PRESIDENCIA Nº 405/2022

VISTO:

El TEA Nº A-01-00008836-2/2022, La Res. CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Salvatelli, en su carácter de Titular del Centro de Justicia de la Mujer solicita la designación, a partir del 1 de mayo del corriente, de la Licenciada María Victoria Servidio para desempeñarse en el Centro de Justicia de la Mujer, por razones de servicios, con el cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO Nº 7847/2022, que en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el que se pretende que designar a María Victoria Servidio se encuentra designada Silvia Susana García, a quien se le otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo por Resolución Presidencia Nº 62/2022.

Que María Victoria Servidio (D.N.I. Nº 30.226.726) se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Número 24.932 y ha realizado los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM Nº 41/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar a María Victoria Servidio, D.N.I. N° 30.226.726, con carácter interino, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el Centro de Justicia de la Mujer, a partir del 1° de mayo de 2022, mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de Silvia Susana García otorgada por Resolución Presidencia N° 62/2022 y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifiquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Centro de Justicia de la Mujer, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 405/2022